

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria)

938 *ANUNCIO de 9 de marzo de 2022, relativo al cumplimiento de la ejecución de Sentencia dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, como corrección del Plan General de Ordenación, en el ámbito del sector denominado Bocabarranco, en este término municipal, expediente nº 47385/2021, incoado por este Ayuntamiento.*

En Sesión Ordinaria del Pleno del M.I. Ayuntamiento de Telde, de fecha 24 de febrero de 2022, se acuerda:

Primero.- Anular el Acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de diciembre de 2010, en cumplimiento de la Sentencia de fecha 4 de abril de 2014, dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el recurso nº 58/2011.

Segundo.- Tomar conocimiento de la nueva clasificación y categorización, así como la ordenación pormenorizada de los terrenos objeto de la ejecución de sentencia.

La corrección del Plan General, únicamente en la categorización de urbano consolidado y establecimiento de la ordenación pormenorizada ajustada a la realidad de la colmatación existente, y solo en el ámbito de Bocabarranco determinado en Sentencia de fecha 23 de abril de 1999, dictada en el RCA 1862/1994.

Igualmente, como únicos documentos del vigente Plan General afectado por la modificación y a sustituir, se adjuntan:

1. Plano de Ordenación Estructural de Clasificación y Categorización del Suelo (Nº 2).
2. Plano de Ordenación Pormenorizada (Nº TB 13).

Telde, a 9 de marzo de 2022.- El Concejal de Gobierno del Área de Territorio, Urbanismo y Planeamiento, Patrimonio Histórico y Patrimonio Municipal, Aguas y Saneamiento, Playas y Alumbrado Público y Turismo, Héctor José Suárez Morales.

